

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Extranjero, and Filipinas.

Se insertan anuncios a razon de 25 céntimos linea...

EL ECO DE ESPAÑA

PERIÓDICO MODERADO

Madrid.—Administracion y Redaccion este de...

AÑO IV.

MADRID.—Domingo 20 de Julio de 1873.

NÚM. 1,048.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Un día más tiene de edad la república, y un nuevo escándalo cuenta en su historia parlamentaria.

El de ayer fué mayúsculo y trascendental por la oportunidad del lance. El nuevo presidente del poder ejecutivo presentaba a la Asamblea a sus nuevos compañeros.

Méjor prudente que sus compañeros el señor Rubau Donadeu a quien hubieron de reñir ciertas especies vertidas por el Sr. Salmeron dirigidas a la minoría intransigente.

Pues bien. En los momentos en que el presidente del poder ejecutivo acababa de asegurar que haria orden a todo trance, no por medio de una ley de zapa contra los carlistas...

Un rasgo de energía de la Asamblea hubiera impuesto probablemente a los discursos pero un acto de debilidad semejante, precisamente en el acto mismo en que el Sr. Salmeron hacia alarde de una energía sin igual...

Creemos, pues, que a este le ha de ser muy difícil cumplir el ambiguo programa presentado a la Cámara y al país, que detalladamente pueden ver nuestros lectores en otro lugar.

FOLLETIN.

REVISTA DE VIAJES

Sumario.

Viaje a Bayona.—Despedida.—Recuerdos tristes.—Pícaro marino.—El vapor del 11.—Santander y el SARDINERO.—A bordo del PASAJOS.—La trinidad.—EL MARERO.—Llegada a Bayona.—¿Qué hay de España?—LAS INTRANSIGENTES.

Suprimamos los azares y tristezas de la despedida, que son muchos y trasportémoslos al andén del ferrocarril del Norte en el día del miércoles 9 de Julio de 1873.

Todo cuanto se ha dicho y contado de la confusión que reinó en la torre de Babel es nada en comparación de la confusión que reinaba en el incómodo y sucio local de la estación.

Voces, gritos, insultos, empujones y calor, mucho calor era la situación de los que allí nos encontrábamos.

Los viajeros iban poco a poco llegando, y los wagones aumentando, hasta el número de veintiocho. El lleno, como comprenderán mis lectores, era sólo comparable con el de un lunes de media en el Circo de Catalina, una corrida de Beneficencia o un día de preguntas en el Congreso.

hacer respetar la ley, imponiendo severos castigos al que la haya quebrantado, que tiempo y espacio ha de quedar luego para hacer concesiones reclamadas por los medios legales.

Mientras el Gobierno, escudado en la ley, no se declare decididamente en campo; mientras se preste a parlamentar con los revoltosos, buscando medios para defender lo que no es defendible con el criterio del orden, este será una palabra vana: todas las baladronadas que se lancen, no obtendrán otro resultado que volverse mortíferas balas que herirán a los mismos que las disparan.

Tendríamos fé en los deseos manifestados por el presidente del poder ejecutivo, si en vez de presentar un programa de Gobierno igualmente aceptable para la derecha que para la izquierda de la Cámara, especie de Dios Jaro, con dos caras, una de ellas figurando el orden, y otra las reformas que apetece el intransigente, se hubiese limitado a evidenciar el estado de anarquía en que por desgracia se halla sumida la patria, y ante la gravedad de las circunstancias reclamara orden, y nada más que orden, para plantear despues de tranquilizado el país, las reformas que entraña el credo político republicano.

Opinamos, pues, que el ministerio que hoy nace será tan fugaz como los que le han precedido; que tan impotente será el Sr. Salmeron para hacer el orden como lo fué el Sr. Pi, y que si el orden viene por fin a reinar en nuestro conturbado país, no será el Sr. Salmeron y compañeros quienes le abran las puertas.

No hay que fatigarse, pues, en crear gobiernos llamados de orden dentro de una situación cuya raíz es la revolución. Aquí no es posible hacer el orden sino por medio de un gobierno fuerte que tenga hondas raíces en el campo del honor y de la lealtad y con hombres que no debiendo su poder a la revolución puedan imponerse a ella energicamente.

LA REPÚBLICA NO ES EL ORDEN

La situación ha cambiado tan extraordinariamente en un solo día, ó más bien en muy pocas horas, que para muchos ha parecido la realización de un imposible. Y sin embargo, ha sido lo más natural y sencillo que podía suceder: ha bastado la resistencia pasiva, pero tenaz, de un ministro a secundar los planes del revolucionario Sr. Pi, para que la mayoría, energicamente sostenida por ese ministro, haya cobrado aliento y bríos, depuesto en buena forma al improvisado dictador y dado con ello motivo a que la nueva situación se presente con autoridad propia é imponiéndose a todos los demás.

La actitud en que anteanoche se colocó el ministro de la Guerra y el alarde de fuerza que hizo vinieron a demostrar su convencimiento de que se consideraba muy superior a los elementos perturbadores y resuelto a imponerse con energía, si se atrevían a salir a las calles. El resultado que obtuvo fué para él altamente satisfactorio, y una prueba de que el Gobierno lo tiene casi todo andado para llegar al orden sólo con mostrar el propósito de restablecerle. El júbilo y los plácemes de toda la población debieron demostrarle y demostrar a todo el nuevo

ministerio de que lo que desea es que se continúe por ese camino, y lejos de retroceder en la marcha emprendida, se arrollen cuantos obstáculos se presenten para establecer definitivamente el orden, que es hoy la suprema necesidad social.

Comprenderá el Gobierno su verdadera situación y completará la obra comenzada? Mucho lo dudamos. Por de pronto vemos que se trata de que se discuta inmediatamente el absurdo proyecto de Constitución, y que se apruebe para establecer inmediatamente la república federal, con sus catorce cantones, su independencia provincial y municipal y el anulación de todo poder central. Es decir, que despues de hacer un llamamiento a los partidos conservadores y de haber comenzado el ministro de la Guerra, con admirable criterio, dando con su actitud y sus medidas una garantía de orden, los demás ministros, ó cuando menos su presidente el Sr. Salmeron y los que aplauden en esta parte sus propósitos, se muestran decididos a dar un poderoso motivo para que el desorden sea mayor que antes, autorizando con sus medidas la anarquía y acabando con toda esperanza de orden.

República federal! O no puede ni debe hablarse de ella para nada, más que como de un funesto recuerdo histórico, ó no puede ni debe hablarse de orden, que la experiencia, confirmando el más recto raciocinio, ha venido a demostrar ser absolutamente incompatible con tal forma de Gobierno; si es que se puede emplear esta palabra tratándose de lo que es la muerte de todo Gobierno.

Cantones federales! ¿Pues no los están ya proclamando los intransigentes? ¿Pues no se han declarado ya independientes Valencia, Murcia, Cartagena, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva? ¿Constitución federal! ¿Pues no han declarado los intransigentes que despues de establecer los cantones, ellos harán la Constitución que estimen conveniente? Cuando se advierte en la mayor parte de las provincias una resistencia tenaz a dejarse dominar por el peor de los caciquismos, ó sea por media docena de republicanos de la provincia y una docena que vayan de fuera de ella, cuando se tiene en esa resistencia y bien instinto de los pueblos una gran base para restablecer el orden, ¿ha de ser el Gobierno el que obligue a esas provincias a constituirse en cantones, rompiendo la unidad nacional y haciendo el desorden tan general como espantoso.

La primera garantía la más sólida que el nuevo ministerio ha debido ofrecer ya ó que debe apresurarse a ofrecer al país, es renunciar a todo propósito, a todo pensamiento de discutir y aprobar esa disolvente Constitución. La Cámara puede servir de apoyo para una política de orden y puede tambien ser un grave peligro para el Gobierno, si, como es de temer, hay alguna veleidat en los individuos del centro y se refuerza la izquierda con algunos diputados hoy ausentes y constituyen mayoría en una votación. Entonces habrá desaparecido de pronto la fuerza moral del Gobierno y tendrá que apelar a la material, disolviendo las Cortes, sin las cuales será imposible gobernar, ó habrá de caer en medio de una silba tan general como merecida, por no haber comprendido su situación ni sabido utilizar el apoyo que para muy distinta política le prestaba la opinión.

¿Cómo se dirá; ¿se ha de prescindir de la Constitución, lo cual equivale a renunciar a la

república federal, y se ha de disolver violentamente y en determinado caso la Cámara, lo cual constituiria una situación exclusivamente de fuerza? ¿Cómo, diremos nosotros, ¿se pretende establecer y consolidar el orden, manteniendo la causa del desorden? ¿se quiere curar la herida, sin sacar antes la espina?

Eso, se dirá, es imposible; y nosotros diremos que de otro modo es imposible el orden, como antes de ocho días será imposible el ministerio, si continúa pretendiendo ser federal; que no siendo lo república el orden, sino todo al contrario, Salmeron será poco más ó menos, en lo que se refiere al orden, lo que ha sido Pi y lo que antes fué Figueras; otra calamidad más sobre las que ya han pasado y no una garantía para el orden.

Los acontecimientos vendrán pronto a confirmar nuestros asertos: hasta ahora, en los últimos tres días, la fuerza, bien dirigida, ha hecho concebir una grande esperanza; si la ideología viene a neutralizarla, todo se habrá perdido.

LOS INTRANSIGENTES

¿Os acordáis, carísimos lectores, de que los diputados intransigentes abandonaron la Asamblea Constituyente con motivo de la autorización dada al Sr. Pi para adoptar medidas extraordinarias, y del bando del gobernador señor Hidalgo, cuya redacción se atribuye al mismo Sr. Pi?

Suponemos que no habreis olvidado aquella escena grotesca cuyo secreto estaba al alcance de todos, así como tendreis muy presente que los intransigentes, al retirarse al monte Aventuro de Capellanes donde alternan las reuniones demagógicas con las saturnales del can-can, se marcharon en son de guerra, amenazando con un pronunciamiento ó insurrección cantonal, a cuyo efecto constituyeron el Comité de Salud pública, que funciona a vista, ciencia y paciencia del Gobierno, y jno sin resultados, como puede inferirse de las insurrecciones recientes de Alcoy, de Murcia y de Cartagena.

Pues bien: aquellos puritanos, aquellos fieros intransigentes, volvieron ayer a la Asamblea sin que nadie los llamara, sin obtener ninguna de las satisfacciones que exigían para cohonestar en algun modo su anterior ligereza. Volverán, sí, y no para restablecer la autoridad y el prestigio de la Asamblea, cuyo desdoro es inmenso, sino para dar una prueba de adhesión y de confianza al Sr. Pi y Mar gall, objeto hace quince días de sus apasionados ataques y formidables censuras.

Volvieron, repetimos, para cantar la más completa palinodia de que hay ejemplo y discurrir, y perdieron tiempo para que volviesen a ejercer libre y desinteresadamente sus funciones constituyentes aquellos de sus compañeros, que, como Contreras, Galvez y otros, se han declarado en rebelion contra la Asamblea federal al frente de algunas tropas y de una turba de federigrafos é internacionistas.

El precio de ese gran sacrificio, de esa gran inconsecuencia política que asombrará al país, de esa pequeñez de carácter que apenas se concibe sino en los partidos revolucionarios y en épocas de degradación y decadencia, era, como puede suponerse, el poder que Pi les ofrecía, no ya en participación con otras fracciones, como hace ocho días, sino todo entero y sin desmembración alguna, bajo su presidencia.

De manera que para llegar al Capitolio, sin exponerse a pasar por la roca Tarpeya, los in-

transigentes, que a juzgar por su actual conducta, es gente muy aprovechada y positivista, jugaban con cartas dobles ó triples a fin de no perder en ningún caso. Si venia Pi con su apoyo, en la Asamblea, su triunfo era seguro é inmediato; y si eran vencidos en el terreno de la legalidad, quedábales el recurso de retraerse de nuevo y de apelar a la fuerza, haciendo que otras provincias siguiesen el ejemplo de Cartagena y Murcia, declarándose cantones independientes.

No es la primera vez que algunas banderías políticas, demasiado ambiciosas y turbulentas, han recurrido a la insurrección para hacerse dueños del poder, cuando se convenian de que eran impotentes para llegar a él por el influjo de la opinion pública que les era contraria, ó por el Parlamento; pero apelar a un mismo tiempo a la legalidad y a la violencia, al Parlamento y a la rebelion, eso estaba reservado a los intransigentes, y prueba tambien la debilidad de la mayoría y la decadencia moral del país que tales escándalos consiente.

Y á bien que no ocultaron sus propósitos los intransigentes ó ultra-federales; ellos podrán contradecir, se á cada paso, podrán cometer torpezas y de lugar á gravísimos conflictos con sus exageraciones é imprudencias; pero tienen el mérito de la franqueza como lo demostró antes de ayer, hablando en nombre todos ellos, el Sr. Casaldueño, uno de los miembros más importantes del centro de Capellanes, y del Comité de salud pública, al declarar con la mayor lisura y con cierta solemnidad, que él y sus amigos estaban dispuestos a retirarse de nuevo y despedirse de la Asamblea, si la resolución de ésta no era conforme á sus deseos; lo cual equivalía á decir en puridad: «Si no nos dáis el poder, continuará la rebelion, y acordaos que tenemos en Cartagena 5,000 hombres, 500 cañones y cinco fragatas de guerra para arrancarnos por la fuerza lo que de grado no queremos otorgarnos.»

No en otros términos venian á decir los intransigentes por boca del Sr. Casaldueño: «Reconocemos la legalidad y la soberanía de la Asamblea Constituyente, si nos da el poder: de lo contrario, la declaramos mala, impotente y factiosa, y estamos dispuestos a disolverla á cañonazos, para constituir nosotros el país.»

Parécenos que no puede llevarse ni se ha llevado jamás nunca la franqueza á tal grado de exageración y que si los intransigentes se mostraran tan audaces, tan valerosos é emprendedores para combatir al carlismo, como al Gobierno y á la Asamblea federal, podrían hacer en breve tiempo grandes cosas.

El Sr. Pi los conoce muy bien; y por eso sin duda se preocupó muy poco de su aparente retraimiento, sabiendo que cesaría en el momento en que les ofreciesen algunas carteras. Lo malo es que no ha podido dárselas por que las demás fracciones federales le han descubierto el juego, y dado al traste con sus combinaciones y embolismos políticos.

La Correspondencia de anoche, entre dos noticias de escaso interés, como acostumbra á hacerlo, publica sin comentario alguno la que más abajo verán nuestros lectores, cuya excesiva gravedad é importancia podrán apreciar por sí mismos.

No sabemos el grado de exactitud que puede tener el párrafo de La Correspondencia, pero ya se recordará que hace días un periódico extranjero indicó la posibilidad de que se llevase

ovacion y aunque su mal estado no le deja apenas andar ni conocer, sin embargo, no puede resistir al grato placer que ocasiona verse abrazado por infinidad de amigos.

Todos preguntan por las cosas de España. ¡Desgraciado país, que ha llegado á tener... cosas! Síntoma precedente á la demencia.

No recuerdo un solo individuo que con los síntomas indicados no haya terminado la carrera de la vida en Leganés...

Terminemos, pues voy siendo tan cruel con mis lectores, que haciéndoles partícipes de mi mareo, voy á acabar por marearlos tambien.

La operación de sacar los equipajes fué larga y complicada, y esto me proporcionó el placer de poder echar un párrafo con algunos amigos que me acosaban á preguntas, ni más, ni menos que si fuera el presidente de un poder ejecutivo recientemente constituido.

¿Qué noticias políticas trae Vd? —Se decide Pi por la derecha ó por la izquierda? —¿Ha servido de algo el discurso de Castelar? —¿Se podrá volver á España? —¿Dónde llegan los carlistas? —¿Existen aún restos de Andalucía? —¿Han castigado á los cazadores de Madrid? —¿Se ha organizado el ejército? —¿Se arregló la cuestión de Hacienda?...

En fin, hasta un francés, no sabiendo ya qué preguntar, me dijo: ¡Pardón, monsieur, avec nous est ministre?

Yo fué contestando poco á poco á cada una de las preguntas; pero no tan satisfactoriamente como hubiera deseado.

Les hablé de todo y de todos; les dije que lamentaba el estado en que España se encontraba por falta de union y patriotismo, y que la intransigencia se habia apoderado de tal manera de los ánimos, que todos éramos ya intransigentes.

Algunos pondrán la mano en su corazón y no dejarán de darme la razon.

Es preciso ceder, no siendo en lo fundamental y en lo importante; es preciso transigir si queremos llegar á entendernos alguna vez, y si queremos gozar de tranquilidad y de felicidad.

El NINO.

dinero, pues se me habia olvidado decir á mis suscritores que tambien se conoce en Santander este nuevo mecanismo para desplumar, y este nuevo cepillo para limpiar.

Eran las cinco de la mañana... y sin embargo llovía (como dijo el otro); es decir, no llovía, sino que diluviaba y el puerto estaba cubierto de lanchitas y remolcadores que conducían a la multitud al vapor Pasajes.

Las literas se habian habilitado para las señoras. Nosotros íbamos sobre cubierta; pero no á cubierto del chaparrón que sin piedad nos prodigaba sus fiveres. El mar, sin que nosotros le hubiésemos ofendido en lo más mínimo, estaba, sin embargo, picado.

Todo hacia prever que la travesía no iba á ser muy divertida; pero dice un refrán que mal de muchos... etc., y esto nos consolaba.

A las seis nos pusimos en movimiento... pero qué movimiento... ni el continuo... Todos nos mirábamos con cierta desconfianza...

Al principio reinaba grande animación entre los pasajeros, la mayor parte conocidos; y puesto que la ocasión se presenta diré á mis lectores que recuerdo entre otros las familias del conde de la Rochefoucauld, baron Canitz, ministro de Prusia, marqués de San Gregorio, Martínez, Figueras, Vinent, Trueba, Barca, Carriquiri, Liorens, Collantes, general Córdoba, general Laserna, Lasanta, Camison, Cruz, Ortiz, Picardos, Alegre, Canet, Onate, Quiroga y muchos más que no podemos recordar por causa del mareo.

Mareo! Mareo! Hablamos cuatro palabras acerca de este mal.

No creais que os voy á hacer una disertación sobre esta enfermedad, considerada en todas sus manifestaciones; porque esto sería interminable, atendido á que todo produce mareo en el mundo, y sobre todo en España.

La política es un... mareo. Los periódicos marean al más pintado... pero para mareo... la mar.

Figuráos ciento ó doscientos ciudadanos encerrados entre cuatro tablas, siendo juguete de las aguas. De pronto aquellos semblantes, ántes risueños y apacibles, empiezan á demudar el color: las fisonomías cambian y truéscanse en tristes y melancólicas, los marineros, al ver aquellos síntomas, acompañan á las señoras á sus literas ó camarotes; á nosotros los hombres, séres menos privilegiados, nos reparan cubos.



SECCION OFICIAL

(Gaceta de ayer)

Por la presidencia del poder ejecutivo se admite con fecha 18 de Julio... (Gaceta de ayer)

Por el ministerio de la Gobernacion, se reproduce rectificado el decreto publicado en la Gaceta de ayer...

Por otro decreto de la misma fecha se nombra para desempeñar igual cargo a D. Pedro Arzeno Hernandez, juez de primera instancia...

EDICION DE PROVINCIAS DE AYER

Inmediatamente despues de terminada la sesion de anoche, reunieron en la presidencia del Congreso algunos de los hombres más importantes de la mayoría...

El presidente del Gabinete Sr. Salmeron, comunicó a provincias la formacion del nuevo Gobierno en un notable telegrama...

El orden más completo, la tranquilidad más absoluta ha reinado durante la pasada noche, a pesar de las amenazas y belicosos propósitos de los intransigentes...

Poco a poco se irá haciendo la luz sobre los tenebrosos planes, que al decir de las gentes, se han estado fraguando desde el momento que quedó plantada la crisis...

Segun voz pública, el telégrafo estaba intervenido y aislado en las primeras estaciones, y no circulaban más despachos que los que recibían el escudador de cierto personaje...

Nuestros lectores saben que en Valencia ha habido conatos de proclamar el canon federal...

El Sr. Castelar sustituirá probablemente al Sr. Salmeron en la presidencia de la Cámara...

La agitación federalista aumenta en el Ferrol. Se cree que muy pronto seguirá aquel puerto la misma conducta que inició el de Cartagena...

La Justicia Federal encabeza su número

de hoy con un nuevo decreto del Comité de Salud pública, que dice así: El comité de salud pública establece: 1.º Que, en todos los puntos en donde el partido federal tenga la fuerza necesaria...

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

(Agencia Fabra.) PARIS 18.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 55.15. El 5 por 100 id., a 91.35. El exterior español, a 19.18.

CÓRTEES CONSTITUYENTES

Extracto de la sesion celebrada el dia 19 de Julio de 1878. PRESIDENCIA DEL SR. CERVERA. Abierta la sesion a las cuatro y media, se leyó y aprobó el acta de la anterior...

ra fundamentos de conducta que nos separan; tanto espero de su patriotismo y de la sinceridad de sus intereses, que creo firmemente habrán de ayudarme para que no acabe de desmoronarse la patria...

Me he alejado de los principios de los republicanos, no por haber cambiado de ideas, sino por haberme dado cuenta de que un mundo que se rompe, y que se desmenuza, no puede ser salvado...

hido recabar sus fuerzas morales de esa nocion interna de la justicia que penetra el corazón del hombre y de los pueblos...

Yo soy, señores, un hombre que cree en la justicia, que cree en el derecho, que cree en el deber, que cree en el honor, que cree en el patriotismo...

En cuanto a las reformas que tienen predominantemente un carácter administrativo, y cuya iniciativa corresponde ciertamente a las esferas del poder, estas no sólo el Gobierno ha estado dispuesto siempre a iniciarlas...

